



Resolución de Dirección **6 / 2025 - SRS -UNSa**
Toma de Posesión de la Est. Méndez, Leticia Agustina en el cargo de Auxiliar Estudiantil del Equipo Ampliado CIU 2025 - EXPL 28/2024 SRS-UNSa
De: SRS-Mesa de Entrada



Salta,
12/02/2025

VISTO:

Las Resoluciones de Dirección 70/2024, 1/2025 -SRS-UNSa y Nota N° 065/25 presentada por la Méndez, Leticia Agustina; y

CONSIDERANDO:

Que, en Resolución de Dirección 70/2024SRS-UNSa, Artículo 6° se designa a la Est. Méndez, Leticia Agustina, D.N.I. 40.788.295 en el cargo de AUXILIAR ESTUDIANTIL para desempeñarse en las áreas de "Matemática" y "Comprensión y Producción de Textos" en el Ciclo de Ingreso Universitario, CIU 2025, Momento II, en el Asiento Rosario de la Frontera de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, para el Equipo Ampliado, con retribución equivalente a Becario de Formación.

Que, la Resolución de Dirección 1/2025 SRS-UNSa. determina el periodo de designación, desde su efectiva toma de posesión y por el termino de dos meses.

Que, mediante Nota N° 065/25 presentada en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera por Est. Méndez, Leticia Agustina, D.N.I. 40.788.295, tomó posesión del cargo el día 3 de Febrero de 2025.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

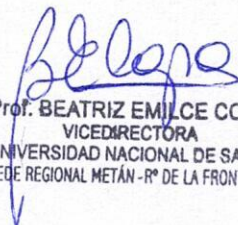
RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Dejar establecido que la Est. Méndez, Leticia Agustina, D.N.I. 40.788.295, tomó posesión en el cargo de AUXILIAR ESTUDIANTIL para desempeñarse en las áreas de "Matemática" y "Comprensión y Producción de Textos" en el Ciclo de Ingreso Universitario, CIU 2025, Momento II, en el Asiento Metán de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera con retribución equivalente a Becario de Formación, el día 3 de Febrero de 2025.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Interesado, Secretaria Académica y Secretaria Administrativa de la UNSa a sus efectos.


T.E.U. ELSA MARIANA BURGOS
SECRETARIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METAN - R° DE LA FRONTERA




Prof. BEATRIZ EMILCE COPA
VICEDIRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN - R° DE LA FRONTERA